



Tribunal Calificador: Plaza de Ingeniero/a Técnico/a Industrial  
Exp. nº 2900/2026

**TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA CUBRIR UNA (1) PLAZA DE INGENIERO/A TÉCNICO/A INDUSTRIAL, ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, SUBESCALA TÉCNICA, de la plantilla de personal funcionario del Ittre. Ayuntamiento de Ingenio, aprobada por Resolución de la Concejalía de Recursos Humanos nº 2023-9217, de fecha 27/12/2023, y publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas nº 157, de fecha 29/12/2023.**

## ANUNCIO

**Asunto: Calificación de la segunda prueba (caso práctico), celebrada el 16 de junio de 2026, a las 09:00 horas, para cubrir una plaza de Ingeniero/a Técnico/a Industrial.**

**PRIMERO:** En la fecha del 16 de junio del año en curso se ha procedido a realizar la segunda prueba (caso práctico), de carácter obligatorio y eliminatorio, para cubrir una (1) plaza de Ingeniero/a Técnico/a Industrial, de la plantilla de personal funcionario del Ittre. Ayuntamiento de la Villa de Ingenio, a la aspirante que aprobó el primer ejercicio de la prueba.

Tal y como se establece en las Bases Específicas, la aspirante deberá elegir un supuesto práctico de los tres presentados por el Tribunal, disponiendo de un tiempo de dos horas para la realización del ejercicio. Los mencionados supuestos prácticos están directamente relacionados con el desempeño de las funciones propias de la plaza a la que se opta, a fin de valorar los conocimientos y habilidades de la aspirante para desarrollar el puesto de trabajo de dicha especialidad.

Hora de comienzo de la prueba: 09:20 horas.

El ejercicio tendrá una puntuación de entre 0 y 10 puntos, entendiéndose superada cuando la persona aspirante alcance, al menos, 5 puntos.

La prueba finaliza a las 11:05 horas del día 16 de junio de 2026.



**SEGUNDO:** Finalizada la prueba, los miembros del Tribunal convocados en la Sala de Reuniones, elaboran los criterios de evaluación, tras los cuales, proceden a corregir el ejercicio de la aspirante, que arrojó la siguiente valoración:

Aspirante: **D<sup>a</sup>. Natalia de Jesús Rodríguez Lorenzo.**  
Puntuación: **8,65.**

De acuerdo con lo establecido en las Bases Específicas, la aspirante que ha aprobado la segunda prueba, deberá presentarse para la realización del tercer ejercicio, de carácter obligatorio y eliminatorio consistente en un test o en preguntas cortas sobre uno o varios supuestos prácticos planteados por el Tribunal y relacionados con el temario y/o con las funciones propias del puesto de trabajo al que se pretende acceder.

**TERCERO:** De conformidad con lo dispuesto en el punto 8 de la Base Décimoquinta, de las Bases generales que han de regir los procesos de selección de personas, aprobadas por la Junta de Gobierno Local en sesión de fecha 26/07/2024, una vez concluido uno de los ejercicios de la fase de oposición, los aspirantes dispondrán de un plazo de CINCO DÍAS HÁBILES, a partir del siguiente al de la publicación de la evaluación de su ejercicio, para efectuar las alegaciones pertinentes.

**CUARTO:** El Tribunal Calificador informa que se procederá a la publicación del presente Anuncio en la Sede Electrónica del Iltre. Ayuntamiento de la Villa de Ingenio, y se convoca a la aspirante que superó el segundo ejercicio para personarse día 7 de julio del presente, a las 09:00 horas, en la Sala de Reuniones del Ayuntamiento de Ingenio, para cumplimentar el tercer ejercicio, de carácter obligatorio y eliminatorio.

En la Villa de Ingenio, a fecha de la firma electrónica.

**El Presidente**

**D. Francisco Malillos Betancor**

